

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

En vigor desde el 01/07/2021 hasta nuevo aviso

ACUERDO DEL CLIENTE

El presente documento es un contrato legal entre AvaTrade Ltd. Limited, una sociedad de servicios financieros registrada en las Islas Vírgenes Británicas y totalmente licenciada y regulada por la Comisión de Servicios Financieros de las Islas Vírgenes Británicas (en adelante "AvaTrade", "nuestros/as" o "nosotros"), sus sucesores y cesionarios de un lado, y la parte/partes (el "Cliente", "su/s" o "usted") del otro, que lo firman. El presente documento, conjuntamente con nuestra [Declaración de divulgación de riesgo](#), [Condiciones y cargos operaciones](#) y [Declaración de privacidad](#), contiene los términos y condiciones con sujeción a los cuales AvaTrade hará negocios con el Cliente. Este documento establece los respectivos derechos y obligaciones de ambas partes en relación con este servicio, partes que aceptan los términos y condiciones de este documento y se obligan a cumplirlos por el hecho de rellenar el formulario de solicitud del Cliente.

En relación con la apertura de una cuenta en AvaTrade para especular, comprar y/o vender divisas, contratos por diferencias (en adelante, "CFD" por sus siglas en inglés), opciones (en adelante, las "Opciones") y Apuestas por diferencial, en y sobre materias primas, metales, divisas e índices, así como con la prestación de aquellos otros productos y servicios que AvaTrade pudiese determinar ofrecer en el futuro, en cada momento y a su absoluta discreción, el Cliente reconoce haber sido asesorado y que entiende los siguientes factores en materia de operaciones y del mercado extrabursátil ("EB", también denominado "OTC", por sus siglas en inglés), además de los contenidos en la [Declaración de la divulgación de riesgos](#) que le ha sido facilitada al Cliente. Nosotros operamos transacciones de contratos por diferencias ("CFD") en el mercado EB.

Como contrapartida por el hecho de que AvaTrade acepte prestar servicios al "Cliente" (o "usted") en relación con la compra de divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial en y sobre materias primas, metales, divisas e índices, así como con la prestación de aquellos otros productos y servicios que AvaTrade pudiese determinar ofrecer en el futuro, en cada momento y a su absoluta discreción, y que pudiesen ser comprados o vendidos por o a través de AvaTrade desde la(s) cuenta(s) del Cliente, el Cliente acepta que los siguientes derechos y obligaciones regirán la relación entre AvaTrade y el Cliente.

AVISOS IMPORTANTES

Operar en los mercados EB implica que las operaciones no se realizan en una Bolsa de valores regulada. No existen garantías en cuanto a la solvencia de la contraparte de su posición en divisas, CFD, opciones y Apuestas por diferencial. Además, pueden haber algunos casos en los cuales haya una reducción de la liquidez, conllevando se diluyan las operaciones en divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial en y sobre materias primas, divisas, metales e índices, impidiendo la liquidación de una posición adversa y con la posibilidad de una pérdida financiera sustancial.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

AvaTrade no proporciona asesoramiento en materia de inversiones. Las recomendaciones, señales e información que AvaTrade proporcione o distribuya son de naturaleza general y se basan exclusivamente en el criterio del personal de AvaTrade o de proveedores de información externos. Estas recomendaciones de mercado pueden ser o no congruentes con las posiciones de mercado de AvaTrade, sus socios de marketing o empleados. Las recomendaciones de mercado y la información que proporcionan AvaTrade se basan en información considerada confiable, aunque AvaTrade no pueden garantizar la exactitud ni la integridad de las mismas ni asegurar que el seguimiento de dichas recomendaciones eliminará los riesgos inherentes de las operaciones con divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial. Las recomendaciones de mercado o la información que proporcionan AvaTrade no constituyen una oferta ni una solicitud de compraventa de ningún tipo de transacciones EB. El Cliente entiende y acepta que está capacitado para, y que será el responsable exclusivo de, evaluar los riesgos y las ventajas de cualquier operación que pueda formalizar con AvaTrade

El Cliente entiende que AvaTrade no permite que los representantes de sus Clientes ejerciten discrecionalidades sobre, ni gestionen, cuentas EB. Si la cuenta del Cliente no está siendo operada con la autorización del Cliente, este deberá notificarlo a AvaTrade inmediatamente.

Las políticas en materia de márgenes de AvaTrade y/o las de los bancos/cámaras de compensación a través de los cuales se ejecutan las operaciones, pueden requerir que se aporten fondos adicionales a la cuenta del Cliente para alcanzar correctamente el margen, y el Cliente estará obligado a satisfacer esos requisitos de margen de inmediato. La imposibilidad de satisfacer las demandas de cobertura suplementaria puede conllevar la liquidación de posiciones abiertas, con las consiguientes pérdidas. AvaTrade se reserva el derecho de negarse a aceptar una orden.

El Cliente entiende que debe revisar detenidamente los informes relacionados con sus operaciones que AvaTrade publica en línea. Todos los informes de ejecución y los estados de cuenta serán considerados definitivos, a menos que el Cliente los objete dentro de los dos días hábiles siguientes a su publicación. Inicialmente, las objeciones pueden presentarse por correo electrónico o por teléfono, aunque posteriormente deben ser confirmadas por escrito.

El Cliente entiende que AvaTrade puede establecer reglas y disposiciones para las cuentas de clientes, incluidos, entre otros, un saldo de cuenta mínimo, un determinado período de tiempo de las inversiones, comisiones y cargos, grado de apalancamiento por instrumento, márgenes de utilidad, normas relativas a topes y límites de pérdidas, reinversiones, demandas de cobertura suplementaria o cualquier otra estipulación financiera, y que AvaTrade podrá modificar dichas reglas y disposiciones en cada momento.

El Cliente ha leído y entiende las obligaciones y derechos pactados en el presente Acuerdo del Cliente, y acepta y reconoce que este documento, la [Declaración de divulgación de riesgo](#) y la [Declaración de privacidad](#) comprenden los términos y condiciones de las relaciones del Cliente con AvaTrade. El Cliente acepta que es totalmente responsable por la adopción de todas las decisiones en materia de las transacciones realizadas a través de su cuenta. El Cliente ha considerado los factores precedentes y, en

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

vista de sus recursos financieros actuales y previstos, desea y está en condiciones de asumir los riesgos financieros sustanciales de las operaciones EB.

SERÁ RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE BUSCAR TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA EN MATERIA DE OPERACIONES CON DIVISAS, CFD, OPCIONES Y APUESTAS POR DIFERENCIAL Y TÉRMINOS Y CONDICIONES DE AVATRADE, ASÍ COMO DE ASEGURARSE DE ACLARAR Y COMPRENDER CLARAMENTE TODOS LOS RIESGOS Y DISPOSICIONES ANTES DE REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD DE INVERSIÓN.

1. TÉRMINOS Y ENCABEZADOS

- 1.1 Allí donde el contexto lo permita o requiera, por “AvaTrade” se entenderá a Ava Trade Ltd, sus filiales y socios de marketing, así como sus sucesores y cesionarios;
- 1.2 Por “Cliente” se entenderá a la parte (o partes) que ha aceptado quedar vinculada por los términos y condiciones de este Acuerdo;
- 1.3 “Acuerdo” incluirá el presente Acuerdo y todos los demás acuerdos y autorizaciones ejecutados por el Cliente en relación con el mantenimiento de la cuenta del Cliente en AvaTrade.

Los encabezados de los párrafos en este Acuerdo se insertan exclusivamente para facilitar su consulta, y no tienen por objeto limitar la validez ni afectar al significado de ninguna de sus disposiciones.

2. INFORMACIÓN SOBRE AVATRADE

- 2.1 AvaTrade Limited, que opera como “AvaTrade”, es miembro del Grupo Ava.

El Grupo Ava está constituido por:

- Ava Trade Markets Ltd.
- AVA Trade EU Ltd.
- Ava Capital Markets Australia Pty Ltd
- Ava Trade Japan K.K.Ava Capital Markets Pty
- Ava Trade Middle East Ltd

- 2.2 Ava Trade Markets Ltd es una sociedad de servicios financieros registrada en las Islas Vírgenes Británicas y totalmente licenciada y regulada por la Comisión de Servicios Financieros de las Islas Vírgenes Británicas. La Comisión de Servicios Financieros de las I.V.B. es el regulador único de servicios financieros de dicho territorio, y es responsable de autorizar y otorgar licencias a personas físicas y jurídicas para que realicen negocios en el sector financiero.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

3. CATEGORIZACIÓN

- 3.1 De conformidad con nuestra política, tratamos a todos nuestros clientes como minoristas, independientemente de la existencia de una categorización en el país de residencia del cliente.

4. COMUNICACIÓN

- 4.1 El método de comunicación principal entre AvaTrade y el Cliente será electrónico, a través del sitio web de AvaTrade y las plataformas de operaciones en línea.
- 4.2 La información sobre órdenes cursadas y ejecutadas será dirigida personalmente al Cliente a través de una cuenta específica del mismo.
- 4.3 Sin embargo, determinada información será proporcionada por lo general a través de nuestro sitio web, como las recomendaciones generales del mercado, y por la presente el Cliente consiste en recibir información que no le esté dirigida personalmente de dicha manera.
- 4.4 El Cliente también puede cursar órdenes por teléfono a través de nuestra sala de negociación. En el transcurso de nuestras transacciones con usted podrá cursarnos órdenes a través de nuestra plataforma de operaciones en línea en los idiomas indicados en nuestro sitio web, que se actualiza con idiomas adicionales de tanto en tanto.
- 4.5 Cuando las órdenes se cursan por teléfono a través de la sala de negociación, podrá comunicarse con nosotros en cualquiera de los idiomas indicados en el sitio web.
- 4.6 Todas las comunicaciones escritas que le enviemos estarán redactadas en el idioma utilizado para registrar su cuenta a través de nuestro sitio web.

5. AUTORIZACIÓN PARA OPERAR

- 5.1 AvaTrade está autorizada a formalizar contratos de Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial sobre una base extrabursátil, siguiendo las instrucciones verbales, escritas o informáticas del Cliente, con sujeción a los términos y condiciones de este Acuerdo y de todos sus anexos.
- 5.2 Una vez que el Cliente rellene el formulario de solicitud, AvaTrade le expedirá una contraseña segura, que deberá utilizar conjuntamente con el nombre de usuario que el Cliente haya elegido.
- 5.3 Los sistemas de seguridad de AvaTrade están diseñados para garantizar que toda la información proporcionada al, y procedente del, Cliente sea transmitida en forma segura. El Cliente está obligado a mantener en secreto la contraseña y es el único responsable de garantizar que terceros no obtengan acceso a la contraseña ni, mediante la misma, a las plataformas de inversión de AvaTrade.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 5.4 El Cliente acepta que es el único responsable de todas las instrucciones recibidas electrónicamente que se identifiquen con la contraseña y el número de cuenta del Cliente, así como de toda instrucción electrónica, verbal y escrita a AvaTrade procedentes de personas que AvaTrade, a su exclusivo criterio, considere que estén aparentemente autorizadas por el Cliente.
- 5.5 Si la cuenta del Cliente es una cuenta conjunta, AvaTrade está autorizada a actuar de acuerdo con las instrucciones de cualquiera de los titulares, sin comprobaciones adicionales, con respecto a operaciones de la cuenta y a la disposición de los activos de la misma.
- 5.6 AvaTrade declina toda responsabilidad por comprobaciones adicionales de dicha aparente autoridad y por las consecuencias de acciones u omisiones de parte de AvaTrade siguiendo las citadas instrucciones o cumpliendo la autoridad aparente de cualquiera de dichas personas.
- 5.7 AvaTrade estará facultada para exigir la actuación conjunta de los titulares de la cuenta con respecto a la misma. AvaTrade puede enviar toda la correspondencia y documentos vinculados a la cuenta a cualquiera de los titulares de una cuenta conjunta.
- 5.8 AvaTrade es responsable de la protección de la cuenta, tanto si es individual como conjunta.
- 5.9 Si se produjese el fallecimiento de uno o más de los titulares de una cuenta conjunta, será necesario notificarlo por escrito a AvaTrade, adjuntando copia del correspondiente certificado de defunción. Todos los gastos debidos a la fecha de la notificación se cargarán a la cuenta
- 5.10 Hasta el momento en que se curse a AvaTrade una notificación válida y por escrito en sentido contrario, se partirá del supuesto de que cada titular de una cuenta conjunta tiene una participación equivalente en la misma.

6. PERTINENCIA DE LAS OPERACIONES

- 6.1 Si bien AvaTrade publica recomendaciones generales del mercado, las mismas no deben ser consideradas recomendaciones personales ni asesoramiento para operar en AvaTrade. En consecuencia, no tenemos ninguna obligación de evaluar la adecuación de las operaciones del Cliente con Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial a través de AvaTrade. Todas las operaciones que haga el Cliente representan una decisión independiente por su parte para operar con AvaTrade.

7. INSTITUCIÓN DE CONTRAPARTIDA GUBERNAMENTAL Y REGLAS DEL SISTEMA INTERBANCARIO

- 7.1 Todas las transacciones realizadas en el marco del presente Acuerdo se harán de conformidad con el uso, las reglas e interpretaciones de la institución de contrapartida u otro mercado

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

interbancario (y su cámara de compensación, si procediese), y con todas las leyes y reglamentos vigentes.

- 7.2 Si con posterioridad alguna autoridad gubernamental, organización del mercado de contratos o entidad de compensación promulgase alguna norma o reglamento que fuese vinculante para AvaTrade, y que afectase o resulte de alguna manera incongruente con cualquiera de las cláusulas de este Acuerdo, las cláusulas afectadas serán consideradas modificadas o reemplazadas, según el caso, por las cláusulas aplicables de dicha norma o reglamento, y todas las demás disposiciones de este Acuerdo, conjuntamente con las así modificadas, se mantendrán en pleno vigor y efecto.
- 7.3 El Cliente reconoce que todas las transacciones efectuadas en el marco de este Acuerdo están sujetas a los requisitos reglamentarios antes mencionados, y al Cliente no le asistirá ningún derecho legal o contractual independiente con respecto a dichos requisitos.

8. REQUISITOS DE MÁRGENES Y DEPÓSITOS

- 8.1 El Cliente aportará a, y mantendrá en, AvaTrade un margen en aquellas cuantías y de aquellas formas que AvaTrade, a su absoluta discreción, pudiese requerir.
- 8.2 Dichos requisitos de margen pueden ser mayores o menores que los márgenes requeridos por los bancos o brókeres a través de los cuales se ejecutan las operaciones.
- 8.3 AvaTrade puede cambiar los requisitos de margen en cualquier momento.
- 8.4 El Cliente acepta depositar, mediante transferencia inmediata o por cualquier otro método de pago aceptable para AvaTrade, aquel margen adicional que AvaTrade requiera, y satisfará de inmediato todas las demandas de cobertura suplementaria a través del modo de transmisión que AvaTrade estipule a su absoluta discreción.
- 8.5 AvaTrade podrá en todo momento proceder a liquidar la cuenta del Cliente, y el hecho de que AvaTrade omitiese hacer sus derechos no será considerada una renuncia de su parte de hacerlos valer más adelante.
- 8.6 AvaTrade se reserva el derecho a limitar el importe y/o la cantidad total de posiciones abiertas que el Cliente pueda adquirir o mantener en AvaTrade, así como a aumentar los requisitos de margen en anticipo de beneficios u otras noticias o eventos, con o sin previo aviso, tanto antes de que dichos eventos como retroactivamente, o en cualquier otro momento que considere, a su exclusivo criterio.
- 8.7 Las órdenes deben cursarse permitiendo un tiempo suficiente para su ejecución y para el cálculo de los requisitos de margen.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

8.8 Las utilidades derivadas de una transacción se sumarán a la cuenta del Cliente en calidad de margen adicional toda vez que transacción esté abierta y, al cierre de la misma, en calidad de saldo disponible para su retiro.

8.9 Las pérdidas derivadas de una transacción serán deducidas de la cuenta del Cliente.

9. BONIFICACIONES

9.1 AvaTrade podrá optar por otorgar bonificaciones al Cliente mediante el depósito de cantidades en la cuenta de operaciones del Cliente, con sujeción a aquellos términos y condiciones que AvaTrade determine a su exclusivo criterio. Los importes de dichas bonificaciones no podrán ser retirados por el Cliente a menos que cumpla con los requisitos operativos correspondientes que se publiquen en el sitio web de AvaTrade, que podrán modificarse periódicamente o que se comuniquen al Cliente.

9.2 Si AvaTrade sospechase o tuviese motivos para creer que el Cliente ha intentado realizar alguna actividad fraudulenta con el fin de reclamar un bonificación o ser beneficiario de cualquier otra promoción, AvaTrade se reserva el derecho de:

- (i) Cancelar o rechazar la promoción de bonificación, o cualquier otra bonificación de agente de inversiones relacionada, a su absoluta discreción
- (ii) Suspender el acceso del Cliente a los servicios prestados por AvaTrade y/o rescindir el contrato entre AvaTrade y el Cliente para la prestación de servicios,
- (iii) Bloquear la(s) cuenta (s) del Cliente y disponer la transferencia al mismo de cualquier saldo que hubiese en la(s) misma(s).

9.3 Si AvaTrade sospechase o tuviese motivos para creer que el Cliente ha abusado de los términos y condiciones de una oferta de bonificación cubriendo posiciones internamente (utilizando otras cuentas de inversión mantenidas en AvaTrade) o externamente (con otras cuentas de inversión mantenidas en otros brókeres), AvaTrade se reserva el derecho de cancelar las bonificaciones y cualesquiera transacciones o beneficios asociados con la(s) cuenta (s) del Cliente.

9.4 Las promociones de bonificaciones pueden estar restringidas en determinadas jurisdicciones.

9.5 AvaTrade se reserva el derecho de cancelar o rechazar las promociones de bonificación, a su absoluta discreción.

10. OPCIONES

10.1 Las Opciones son contratos que dan al comprador el derecho —pero no la obligación— de comprar (en el caso de una opción de compra) o de vender (en el caso de una opción de venta)

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

determinadas Divisas/CFD a un precio especificado (el "precio de ejercitación") a una fecha y hora especificadas (la "Caducidad") del o al vendedor de la opción. Por lo general se denominan Opciones vainilla de estilo europeo

- 10.2 El producto de la compra o de la venta de una Opción (el "Costo" o la "Prima") de debitará o acreditará inmediatamente al saldo de la cuenta. En la fecha de Caducidad, las opciones que estén 'en el dinero' (o 'en precio') se cerrarán automáticamente a su valor intrínseco. Es decir, en el caso de las opciones de Compra, la cantidad que a la fecha de cierre de las Divisas/CFD exceda del "precio de ejercitación" y, en el caso de las opciones de Venta, la cuantía en la que el precio de ejercitación exceda del precio de cierre del par de divisas/CFD específico. En el caso de posiciones de compra largas y posiciones de venta cortas, el precio de cierre será el precio de venta de las Divisas/CFD subyacentes a la fecha de Caducidad. Si se trata de posiciones de compra cortas y de venta largas, el precio de cierre será el precio de oferta prevaleciente del par de divisas/CFD subyacente, según lo determine AvaTrade a su absoluta discreción. Las opciones que no sean en dinero caducarán sin valor y se cerrarán sin coste o crédito.
- 10.3 El Cliente reconoce y acepta que AvaTrade cotiza diferenciales variables sobre las Opciones. Se advierte específicamente al Cliente que los diferenciales de opciones variables pueden verse afectados por las condiciones reales del mercado, que escapan al control de AvaTrade. AvaTrade no garantiza diferenciales de opciones cotizables mínimos o máximos. Puede haber ocasiones en que no se disponga de cotizaciones de Opciones para algunas Divisas/CFD.
- 10.4 Le permitiremos realizar diversas transacciones, incluyendo las vinculadas a opciones basadas en distintos índices que nosotros definiremos en cada momento (por ejemplo, índices, acciones y opciones), y recibir información financiera y varios otros servicios que determinemos a nuestro exclusivo criterio. Antes de realizar una transacción le aconsejamos leer las explicaciones que puede encontrar en nuestro sitio web sobre cada tipo de transacción. Las reglas de las operaciones son las establecidas exclusivamente por AvaTrade.
- 10.5 Las pondremos a su disposición, publicando en www.avafx.com/es / www.avatrade.es, el precio actual válido para una acción o índice, y le ofreceremos la oportunidad de enviar una posición de compra o de venta con respecto a dicha acción. Cada posición tendrá una hora de caducidad especificada. Esperamos que los precios actuales se relacionen razonablemente con los precios reales de dichas acciones disponibles en el mercado. No ofrecemos ninguna garantía, ni explícita ni implícita, de que los precios cotizados representen los precios cotizados prevalentes.

11. AVAPROTECT

- 11.1 AvaProtect es una herramienta de gestión de riesgos que ofrece protección contra pérdidas de una posición específica durante el período de tiempo elegido, a cambio de una tarifa pagada en el momento de la compra.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 11.2 AvaProtect puede ser ofrecido a los clientes tanto en el momento de abrir posiciones como en otros momentos.
- 11.3 AvaProtect solamente está disponible a través de AvaTradeGO.
- 11.4 Cada contrato de AvaProtect hace referencia a una posición específica (la "posición cubierta"), y no es transferible a otras posiciones.
- 11.5 Cada contrato de AvaProtect tiene una fecha y hora concretas de caducidad, o término.
- 11.6 La tarifa pagada por AvaProtect se basa en la volatilidad prevista de la posición subyacente durante el período del contrato.
- 11.7 Las tarifas pagadas por AvaProtect se deducen del saldo de efectivo de la cuenta en el momento de la compra.
- 11.8 La tarifa pagada en concepto AvaProtect no es reembolsable.
- 11.9 AvaProtect no cubre el reembolso de costos de intereses intradía ni otras comisiones o tasas, si las hubiere.
- 11.10 Si un Cliente suscribe un contrato de AvaProtect para proteger una posición:
- 11.10.1 Si antes de la fecha y hora de extinción del contrato de AvaProtect el Cliente sufre pérdidas en una posición cubierta por los motivos que fueren, como Punto máximo de pérdidas, AvaTrade ingresará el valor de la pérdida en su cuenta.
 - 11.10.2 Si en la fecha y hora de extinción del contrato de AvaProtect el Cliente sufre pérdidas no materializadas en una posición cubierta, AvaTrade abonará dicha pérdida en función AvaProtect el Cliente sufre pérdidas involuntarias en una posición cubierta, AvaTrade ingresará en la cuenta la cuantía de dichas pérdidas, en función del precio de mercado de sustituir la posición protegida, a la absoluta discreción de AvaTrade. A la extinción del contrato de AvaTrade, el Cliente no necesita hacer nada para recibir el citado abono, y la posición se mantendrá abierta.
- 11.11 Los contratos de AvaProtect no tienen ningún valor después del cierre de la posición protegida o después de la fecha y hora de extinción del contrato, lo primero que se produzca.
- 11.12 Los contratos de AvaProtect no tienen ninguna repercusión en el margen requerido, y las cuentas no reflejan ningún potencial valor no materializado de los contratos de AvaProtect.
- 11.13 Los Clientes siempre deben mantener un margen adecuado, ya que de lo contrario las posiciones podrían cerrarse.

12. ACTIVOS DEL CLIENTE

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 12.1 AvaTrade no paga intereses sobre los fondos del Cliente que este haya depositado.
- 12.2 Todos los fondos, valores, divisas y otros activos del Cliente que AvaTrade o sus socios de marketing puedan estar manteniendo a su nombre en cualquier momento (tanto individual como conjuntamente con otros, o bien como garantía de la cuenta de cualquier otra persona), o que en algún momento puedan estar en su posesión o bajo su control, o sean mantenidos en sus libros por el motivo que sea (incluyendo custodia) serán mantenidos por AvaTrade como garantía y estarán sujetos a derecho de retención y compensación por los pasivos del Cliente de cara a AvaTrade, tanto si AvaTrade ha realizado adelantos como si no en relación con valores, divisas, materias primas, divisas u otros activos, e independientemente de la cantidad de cuentas que el Cliente pudiese tener en AvaTrade.
- 12.3 AvaTrade podrá, a su discreción, en cualquier momento y periódicamente, sin previo aviso al Cliente, aplicar y/o transferir la totalidad o parte de los fondos u otros activos del Cliente entre cualquiera de las cuentas del Cliente.
- 12.4 Por la presente, el Cliente otorga a AvaTrade el derecho de preñar, repreneur, hipotecar, invertir o dar en préstamo, tanto por separado como conjuntamente con los activos de otros Clientes, a sí misma en calidad de bróker o a otros, cualesquiera valores u otros activos del Cliente que AvaTrade mantenga como margen o garantía.
- 12.5 En ningún momento podrá exigírsele a AvaTrade que entregue al Cliente unos activos idénticos a los entregados a, o comprados por, AvaTrade para la cuenta del Cliente.
- 12.6 Esta autorización será válida para todas las cuentas mantenidas por AvaTrade a nombre del Cliente, y se mantendrá vigente hasta que todas las cuentas sean pagadas en su totalidad por el Cliente o hasta que AvaTrade curse una notificación de revocación desde su sede central.
- 12.7 Cualquier imposibilidad por parte de AvaTrade de hacer valer sus derechos no será considerada una renuncia futura a dichos derechos por parte de AvaTrade.
- 12.8 Por la presente, AvaTrade queda designada como apoderada de hecho del Cliente, y autorizada —sin necesidad de previo aviso al Cliente— para ejecutar y otorgar todo tipo de documentos, cursar cualquier tipo de notificaciones y emprender actuaciones de cualquier índole en nombre del Cliente, incluyendo la ejecución, entrega y presentación de estados financieros, que AvaTrade considere necesario o deseable para demostrar o proteger los intereses de AvaTrade con respecto a cualquier garantía.
- 12.9 Si la garantía considerada aceptable para AvaTrade fuese en algún momento insuficiente para satisfacer el endeudamiento u otras obligaciones del Cliente para con AvaTrade, incluidas las obligaciones de aportar el margen aquí estipulado, el Cliente deberá pagar de inmediato la cuantía íntegra del déficit así generado.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

12.10 Insolvencia de la institución de crédito y vigilancia

12.10.1 En el caso en que alguna de nuestras instituciones de crédito designadas deviniese insolvente, AvaTrade declina toda responsabilidad y no estará sujeta a ninguna obligación derivada de las pérdidas de los clientes como consecuencia de dicha insolvencia.

12.10.2 Sin embargo, realizamos evaluaciones de riesgo adecuadas y continuas de nuestras instituciones de crédito designadas para garantizar que las mismas sean en todo momento repositorios seguros.

12.10.3 Proporcionaremos los datos detallados de nuestras instituciones de crédito designadas a nuestros Clientes minoristas, incluyendo los nombres de las mismas y los detalles de las cuentas del Cliente.

12.10.4 Si el Cliente no desea que AvaTrade deposite fondos en una determinada institución de crédito, devolveremos dichos fondos al Cliente a la mayor brevedad posible.

12.11 De conformidad con la Sección 11.4, los Clientes que operan en la plataforma de Ava Direct aceptan el traspaso de la plena titularidad de los fondos a AvaTrade con el objeto de garantizar o de cubrir de otro modo el margen requerido y, como tal, el margen requerido dejará de ser tratado como propiedad del Cliente. AvaTrade depositará el margen requerido como garantía para su(s) aportador(es) de liquidez. Estos fondos no estarán registrados a nombre del Cliente. Los fondos depositados por el Cliente que superen el margen requerido serán tratados como fondos del Cliente, englobados dentro de los activos del Cliente.

13. CONFLICTOS DE INTERÉS

13.1 AvaTrade está obligada a mantener e implementar controles organizativos y administrativos efectivos con el objeto de adoptar todas las medidas razonables para identificar, gestionar, divulgar y registrar conflictos de interés. Para ello, AvaTrade ha establecido e implementado una política de Conflictos de interés.

13.2 Si las medidas adoptadas por AvaTrade para gestionar conflictos de interés fuesen insuficientes para garantizar, con una confianza razonable, que se evitarán los riesgos de perjudicar los intereses del Cliente, AvaTrade comunicará claramente al Cliente la naturaleza general y las causas de conflicto de interés antes de realizar negocios en nombre del Cliente.

14. RECLAMACIONES

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 14.1 Si tuviese alguna consulta, inquietud, preocupación, problema y/o motivo para sentirse insatisfecho con cualquier aspecto de nuestro servicio, en primer lugar debe dirigirse a nuestro equipo del servicio de atención al Cliente, ya que la gran mayoría de las cuestiones pueden tratarse y resolverse en este primer nivel, a través de: <http://www.avatrade.com/about-avatrade/contact-us>.
- 14.2 Si nuestro equipo del servicio de atención al Cliente no pudiese resolver el problema o si considera que no ha cumplido con sus expectativas y desea plantear la cuestión como queja o reclamación formal, sírvase rellenar un Formulario de Reclamación, que encontrará en la sección de documentos legales de nuestro sitio web. El Formulario de reclamación totalmente rellenado, acompañado por las pruebas adecuadas (imprescindible), debe enviarse a complaints@avatrade.com para quedar registrados como reclamación formal.
- 14.3 Periódicamente le comunicaremos por escrito la evolución de la investigación de la reclamación, a intervalos no mayores de 20 días hábiles;
- 14.4 Intentaremos investigar y resolver la queja dentro de los 40 días hábiles posteriores a la recepción de la reclamación;
- 14.5 Si hubiesen transcurrido los 40 días hábiles sin que la reclamación se haya resuelto, le informaremos del plazo previsto para la resolución de su reclamación.
- 14.6 Una vez concluida la investigación de la reclamación, se le enviará una Respuesta definitiva al Cliente, exponiendo los resultados de la investigación y las medidas o soluciones que tengamos previsto adoptar.
- 14.7 Una Reclamación se considerará resuelta o liquidada cuando le hayamos enviado una Respuesta definitiva al Cliente por escrito.
- 14.8 Si considera que su reclamación no se ha resuelto satisfactoriamente y continúa insatisfecho, le aconsejamos recurrir a asesoramiento jurídico independiente.

15. LIQUIDACIÓN DE CUENTAS Y PAGO DE SALDOS DEFICITARIOS

- 15.1 En el caso de (a) muerte o declaración judicial de incompetencia del Cliente; (b) presentación de una petición de quiebra, designación de administrador concursal o emprendimiento de un procedimiento de insolvencia (o similar) por o en contra del Cliente; (c) presentación de un embargo contra cualquiera de las cuentas del Cliente por parte de AvaTrade, (d) margen insuficiente o determinación por parte de AvaTrade que las garantías depositadas para proteger

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

una o más cuentas del Cliente son inadecuadas, independientemente de las cotizaciones actuales del mercado, para garantizar la cuenta; (e) omisión del Cliente de aportar los datos requeridos en virtud del presente Acuerdo o de la legislación vigente; (f) abuso de prácticas especulativas, manipulaciones y/o fraude por parte del Cliente o cualquier otra persona autorizada por este para usar la cuenta; o bien (g) cualquier otra circunstancia o situación que consideremos adecuada para su protección, AvaTrade podrá adoptar, a su absoluta discreción, una o más de las siguientes medidas:

- (i) satisfacer toda obligación que el Cliente pueda tener con nosotros, directamente o mediante la garantía, los fondos o activos del Cliente que se encuentren bajo custodia o control de AvaTrade;
 - (ii) vender o comprar la totalidad o parte de los contratos de divisas o valores mantenidos para el Cliente; y
 - (iii) cancelar una o más órdenes o contratos pendientes, o cualquier compromiso asumido en nombre del Cliente.
- 15.2 Cualquiera de las medidas citadas podrá adoptarse sin demanda de margen ni margen adicional, sin previo aviso de compraventa u otro aviso al Cliente, sus representantes, herederos, albaceas, administradores, fideicomisarios, legatarios o cesionarios, independientemente de que su titularidad sea exclusiva del Cliente o conjunta con terceros.
- 15.3 La demanda o aviso previo de compraventa no podrán interpretarse como renuncia por parte de AvaTrade al derecho de comprar o vender en cualquier momento del futuro sin la demanda o aviso previo anteriormente citados.
- 15.4 Para la liquidación de posiciones cortas o largas del Cliente, AvaTrade podrá, a su exclusiva discreción, compensar en la misma liquidación o abrir nuevas posiciones largas o cortas para establecer una cobertura que, a criterio exclusivo de AvaTrade, pueda ser aconsejable para proteger y reducir las posiciones existentes en la cuenta del Cliente.
- 15.5 Todas las ventas o compras realizadas de conformidad con este Acuerdo se realizarán a discreción de AvaTrade en un mercado interbancario o de cambio en el que suelen realizarse dichos negocios, así como en una venta pública o privada, y AvaTrade podrá comprar la totalidad o parte de las mismas libres de cualquier derecho de amortización.
- 15.6 Para la protección del Cliente, el Patrimonio o Valor liquidativo neto de las cuentas operativas del cliente que caigan por debajo del Requisito de margen mínimo, todas las transacciones abiertas del Cliente se cerrarán automáticamente, ya sea con beneficios como con pérdidas.
- 15.6.1 En las plataformas AvaTrader y MetaTrader, el Requisito de margen mínimo es equivalente al 10% del Margen requerido.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 15.6.2 En la plataforma AvaOptions, el Requisito de margen mínimo es equivalente al 50% del Margen requerido.
- 15.7 Si el saldo en la cuenta de operaciones del Cliente es menor que cero, el Cliente lo notificará de inmediato a AvaTrade, que procederá a anular la cuenta.
- 15.8 Ni AvaTrade ni ninguna de sus filiales, socios de marketing o agentes serán responsables de las pérdidas o daños sufridos por el cierre de posiciones como consecuencia de lo anterior.
- 15.9 El Cliente será responsable en todo momento de pagar cualquier saldo deficitario a pedido de AvaTrade y, en todos los casos, el Cliente será considerado responsable por las deficiencias persistentes en su(s) cuenta(s) en caso de procederse a una liquidación total o parcial de la(s) misma(s) por parte de AvaTrade o del Cliente.
- 15.10 En el caso en que la utilidad materializada como consecuencia de esta autorización fuesen suficientes para el pago de todas las obligaciones que el Cliente adeude a AvaTrade, el Cliente deberá pagar, de inmediato y bajo demanda, el saldo negativo y todas las obligaciones impagas, conjuntamente con los intereses devengados, equivalentes a tres (3) puntos porcentuales por encima del tipo preferente vigente del banco principal de AvaTrade, o bien el tipo de interés máximo permitido por la ley (el menor de ambos), y todos los gastos de cobro, incluyendo los honorarios de abogados y testigos, gastos de desplazamiento, etc.
- 15.11 Si AvaTrade incurriese en gastos aparte de los del cobro de los saldos deficitarios de cualquiera de la(s) cuenta(s) del Cliente, el Cliente acepta pagar dichos gastos.

16. CARGOS/TARIFAS

- 16.1 Los cargos resultantes de los servicios que presta AvaTrade se detallan en la página [Condiciones y cargos de operaciones](#).
- 16.2 El Cliente ha sido informado de que AvaTrade obtiene parte de sus ingresos del diferencial de cada transacción. El diferencial es la diferencia entre los precios de venta y de compra de la cotización de una transacción. Los diferenciales estándar de todos los instrumentos están detallados en la página [Condiciones y cargos de operaciones](#), en el enlace <http://www.avatrade.com/trading-info/trading-conditions>.
- 16.3 AvaTrade podrá, a su absoluta discreción, aumentar o disminuir los diferenciales de uno o de todos los instrumentos, en cualquier momento y sin previo aviso, debido a diversos factores atenuantes, como estado de ánimo, noticias o anuncios de los mercados, volúmenes de negociación, volatilidad de los mercados y/o factores internos o externos adicionales. Estas decisiones podrán aplicarse a clientes individuales, o bien a todos los clientes simultáneamente.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 16.4 Los diferenciales podrán incrementarse si un tercero (por ejemplo, Socio de marketing o Bróker presentador) deriva un Cliente a AvaTrade. Este diferencial adicional podrá traspasarse al tercero que derivó al cliente a título de remuneración.
- 16.5 Si un cliente solicitase una estructura de cargos específica, pagará una comisión para abrir y cerrar posiciones en Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial. Dicha comisión será debitada de la cuenta del Cliente en el momento en que AvaTrade abra o cierre dichas posiciones en Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial.
- 16.6 Si aumentamos o aplicamos nuevos cargos, lo publicaremos en nuestro sitio web al menos 7 días antes de que entren en vigor.
- 16.7 También podemos cobrar cargos incidentales relacionados con el banco, como comisiones por transferencias de depósitos, retiradas de fondos y penalizaciones por cheques devueltos.
- 16.8 En determinadas circunstancias, los cargos adicionales pueden incluir partidas como gastos por extractos de cuentas, por cancelación de órdenes, por transferencias, por órdenes telefónicas o comisiones impuestas por agencias interbancarias, bancos, contratos, mercados u otras organizaciones reguladoras o autorreguladoras, como consecuencia a la prestación de los servicios de AvaTrade en virtud del presente Acuerdo.
- 16.9 El Cliente podría incurrir en cargos adicionales por la compra de servicios de valor agregado, opcionales, que ofrecemos.
- 16.10 REINVERSIONES, TIPOS DE INTERÉS INTRADÍA:
- 16.10.1 Es posible que se aplique un cargo financiero diario a cada posición abierta en Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial al cierre del día de operaciones de AvaTrade con respecto a dichas posiciones en Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial.
- 16.10.2 Si se aplicase dicho cargo financiero, el Cliente deberá pagarlo directamente a AvaTrade, o bien AvaTrade se lo pagará al Cliente, en función del tipo de posiciones en Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial y de la naturaleza de las posiciones del Cliente.
- 16.10.3 El método de cálculo del cargo financiero puede variar en función de la posición en Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial a la cual se aplica. Es más: el importe del cargo financiero podrá variar, ya que está vinculado a los tipos de interés vigentes (como el LIBOR).
- 16.10.4 El cargo financiero será abonado o debitado (según proceda) a/de la cuenta del Cliente en el siguiente día de operaciones desde el día de referencia.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 16.10.5 AvaTrade se reserva el derecho de cambiar el método de cálculo de los cargos financieros, los tipos de financiación y las modalidades de posiciones en Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial a los que se aplique el cargo financiero.
- 16.10.6 Para determinados tipos de Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial, el Cliente pagará una comisión de apertura y cierre de posiciones. Dicha comisión será debitada de la cuenta del Cliente al mismo tiempo en que AvaTrade abra o cierre las correspondientes posiciones en Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial.
- 16.10.7 Las operaciones en CFD y Apuestas por diferencial están vinculadas al precio de mercado de un determinado activo subyacente, lo que incluye el precio de mercado de los contratos a futuro. Unos días antes de la fecha de caducidad del activo subyacente al cual estén vinculados los CFD y Apuestas por diferencial, dicho activo será reemplazado por otro y la cotización de los los CFD y Apuestas por diferencial cambiarán según proceda.
- 16.10.8 Los CFD y Apuestas por diferencial no tienen fecha de caducidad.
- 16.10.9 Las operaciones en CFD y Apuestas por diferencial son continuas, y los activos subyacentes con las que están vinculadas varían en cada momento.
- 16.10.10 AvaTrade se reserva el derecho de determinar el activo subyacente vinculado a los CFD y a las Apuestas por diferencial, la fecha de reemplazo de dicho activo y las condiciones de dicha sustitución.
- 16.10.11 Tras el reemplazo del activo subyacente, la cotización de los CFD y Apuestas por diferencial será reajustada y en la cuenta del Cliente se realizará un abono o débito, según proceda, en función con la diferencia en las cotizaciones generada como consecuencia de la sustitución del activo subyacente.
- 16.10.12 La diferencia en las cotizaciones entre los activos subyacentes se ve afectada por la diferencia de tasas entre la compra y la venta de dichos activos en el mercado y, por consiguiente, la revalorización de las transacciones de compraventa será en valores distintos.
- 16.10.13 Los Clientes incurrirán en gastos en concepto del Costo de diferencial entre el cierre del antiguo contrato y la apertura del nuevo, así como por intereses intradía estándar.
- 16.10.14 En la mayoría de los casos los débitos serán mayores que los abonos.
- 16.10.15 Toda transacción abierta y mantenida por el Cliente al final del día de operaciones, según lo determine AvaTrade o durante el fin de semana, será transferida automáticamente al siguiente día hábil para evitar el cierre automático y la liquidación física de la transacción.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

16.10.16 El Cliente acepta que, cuando se transfiera una transacción al siguiente día hábil, se le sumarán o restarán a/de su cuenta los intereses intradía correspondientes a dicha transacción.

16.10.17 AvaTrade determinará periódicamente el importe de estos Intereses intradía a su exclusiva discreción.

16.10.18 El Cliente autoriza a AvaTrade a agregar o restar los Interese intradía a/de la cuenta del Cliente en concepto de las transacciones abiertas que hayan devengado dichos intereses, de conformidad con el tipo aplicable, cada día al final de la hora de cobro especificada en la plataforma de negociación, de cada instrumento individual, según corresponda.

16.10.19 Consulte información detallada acerca de los cargos aplicables en [Condiciones y cargos de operaciones](#)

17. COMUNICACIONES, DECLARACIONES Y CONFIRMACIONES

17.1 Los informes, estados de cuenta, notificaciones, confirmaciones de operaciones y demás comunicaciones se publicarán en línea y podrán ser transmitidos a la dirección que el Cliente indique en cada momento, mediante comunicación por escrito o electrónica a AvaTrade.

17.2 El Cliente será responsable de avisar a AvaTrade cualquier cambio de su dirección de correo electrónico.

17.3 Las comunicaciones se considerarán recibidas cuando AvaTrade las ponga a disposición del Cliente, independientemente de cuándo el Cliente haya accedido a las mismas.

17.4 El Cliente podrá generar estados de cuenta diarios, mensuales y anuales que detallen las transacciones, cuentas de resultados, posiciones abiertas, saldos de margen, y abonos y débitos en cuenta.

17.5 El Cliente entiende que debe revisar detenidamente los informes relacionados con sus operaciones que AvaTrade publica en línea.

17.6 Los informes de la confirmación de órdenes y estados de cuenta del Cliente que AvaTrade publique en línea serán considerados correctos, definitivos y vinculantes para el Cliente si no presenta ninguna objeción dentro de los dos días hábiles siguientes a contar desde la publicación en línea.

17.7 Inicialmente, las objeciones se presentarán por correo electrónico, aunque posteriormente deberán ser confirmadas por escrito.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 17.8 Si el Cliente toma conocimiento de un error con respecto a un informe o estado, como importes abonados erróneamente, lo comunicará de inmediato a AvaTrade y será responsable de reembolsarlos a AvaTrade. Si AvaTrade tiene conocimiento de un error así, queda expresamente autorizada a corregirlo modificando dicho informe o estado y, si corresponde, considerándolo saldo deficitario.
- 17.9 El Cliente declara que, por el hecho de facilitar a AvaTrade sus datos de suscripción, acepta que AvaTrade, sus subsidiarias, socios de marketing y agentes envíen, y el Cliente reciba, por vía telefónica, fax, SMS o correo electrónico, comunicaciones de contenido de naturaleza comercial relacionadas con el uso por parte del Cliente de la plataforma de negociación, incluyendo información y ofertas de AvaTrade o terceros que AvaTrade considere que el Cliente pudiese considerar de utilidad o interesantes, como boletines y materiales de marketing o promocionales.
- 17.10 El Cliente reconoce que AvaTrade no debe obtener el consentimiento previo separado del Cliente (por escrito o verbal) antes de distribuir dichas comunicaciones al Cliente, siempre que AvaTrade deje de distribuir las si el Cliente le notifica por escrito que ya no desea recibirlas.
- 17.11 El Cliente puede generar estados de cuenta, por sí mismo y en todo momento, en la plataforma de operaciones en línea. Estos estados registrarán la hora en que se ejecutó la orden y el saldo de la cuenta. Nuestros registros internos establecerán la hora a la que el Cliente cursó la orden.
- 17.12 AvaTrade también proporcionará al Cliente un estado anual que incorpore de manera detallada los fondos que la firma mantiene a nombre del Cliente al final del período cubierto por dicho estado. También incluirán todos los cargos aplicados durante el período cubierto por el estado, si corresponde.
- 17.13 Los Clientes también dispondrán de acceso en tiempo real a su cuenta, y podrán ver las transacciones, la hora en que se cursaron los órdenes y el saldo de su cuenta.

18. EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS / LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

- 18.1 AvaTrade y/o sus subsidiarias, socios de marketing o agentes declinan toda responsabilidad por pérdidas o daños causados, directa o indirectamente, por eventos, acciones u omisiones que escapen a su control, incluidos, entre otros, pérdidas o daños derivados, directa o indirectamente, de demoras o imprecisiones en la transmisión de órdenes y/o información como consecuencia de averías o desperfectos de instalaciones de transmisión o comunicaciones, o cortes de suministro eléctrico.
- 18.2 Ni AvaTrade ni ninguna de sus subsidiarias, socios de marketing o agentes garantiza que la plataforma de negociación o cualquiera de los servicios que proporcione estará disponibles sin interrupción o que estará libre de errores y dicha plataforma de negociación y servicios se

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

proporcionan "COMO ESTÁN", sin que se hagan garantías de ninguna clase, salvo las indicadas en este documento.

- 18.3 Bajo ninguna circunstancia AvaTrade o alguna de sus subsidiarias, socios de marketing o agentes serán considerados responsables por daños directos, indirectos, punitivos, incidentales, especiales o consiguientes resultantes del uso de, o la imposibilidad de usar, la plataforma de negociación o los servicios de AvaTrade, incluyendo, entre otros, lucro cesante, pérdidas de negocios, transacciones y datos, o del uso de datos, acceso no autorizado a las computadoras del Cliente, así como la alteración, robo o destrucción de sus sistemas informáticos, archivos de datos, programas o información, o los costos en concepto de adquisición de bienes o servicios sustitutos.
- 18.4 El Cliente acepta que esta sección representa una asignación razonable de riesgos, que se trata de un componente esencial de este Acuerdo y que, en su ausencia, los términos económicos de este acuerdo serían sustancialmente diferentes.
- 18.5 Esta limitación será válida tanto si la responsabilidad alegada fuese contractual, extracontractual, por negligencia, por responsabilidad estricta o cualquier otro fundamento, aunque AvaTrade y/o sus subsidiarias, socios de marketing o agentes hayan sido informados de la posibilidad de que dichos daños se produjesen.
- 18.6 AvaTrade y/o sus subsidiarias, socios de marketing o agentes declinan toda responsabilidad u obligación de indemnizar por datos inutilizables, por transacciones o datos del Cliente perdidos o dañados, independientemente de los medios y las formas.
- 18.7 Esta limitación de responsabilidad elimina, además, cualquier obligación o responsabilidad por parte de AvaTrade o cualquiera de sus subsidiarias, socios de marketing o agentes, por datos no utilizables, transacciones o datos del Cliente perdidos o dañados, como consecuencia, total o parcial, de software de terceros, de la interconexión con bienes o servicios, de problemas relacionados con Internet, o acciones o eventos que escapen al control de AvaTrade.
- 18.8 AvaTrade y sus subsidiarias, socios de marketing o agentes declinan toda responsabilidad resultante de, o relacionada con, vulneraciones de seguridad de Internet o la interrupción, distorsión o demora en la conexión del Cliente a Internet, sean cuales fueren los motivos.
- 18.9 Como los mercados EB no son bolsas de valores, los precios y cotizaciones con los cuales opera AvaTrade pueden o no ser similares a los precios y cotizaciones en otros mercados EB.
- 18.10 De producirse un error de cotización o ejecución, que podría incluir, entre otros, errores de cotización, cotizaciones no representativas de los valores justos de mercado, cotización errónea de un operador o precio erróneo por errores de software, de hardware o de líneas o sistemas de comunicaciones, o bien datos inexactos facilitados por proveedores externos, AvaTrade no será considerada responsable de los errores resultantes en los saldos de las cuentas. Sin perjuicio de

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

lo antedicho, si las transacciones se cierran o se abren como consecuencia de una cotización errónea, la sala de operaciones de AvaTrade intentará reconocer dicha circunstancia y actuar con prontitud para corregirlo. El Cliente reconoce que el proceso de restablecimiento puede tardar un tiempo, durante el cual no podrá hacer uso de su cuenta de operaciones ni podrán ejecutarse las órdenes pendientes.

18.11 Si AvaTrade identifica una cotización errónea o desactualizada, podrá ofrecer al Cliente una cotización alternativa o continuar con la transacción, a la exclusiva discreción de AvaTrade.

18.12 El Cliente reconoce asimismo que Ava, sus subsidiarias, socios de marketing y agentes no serán considerados responsables por pérdidas o daños causados por, o relacionados con, dicho proceso de restablecimiento.

18.13 Licencias de terceros:

18.13.1 Si algún software de terceros se incluyese dentro, o estuviese integrado en, el sitio web o en la plataforma de negociación en línea de AvaTrade o la plataforma de negociación en línea, dicho software de terceros integrado se ofrecerá con sujeción a los términos y condiciones del presente Acuerdo del Cliente, que serán de aplicación a la plataforma de negociación en línea.

18.13.2 El Cliente cumplirá plenamente con los términos y condiciones de las Licencias de terceros que presentaremos periódicamente.

18.13.3 No otorgamos ninguna garantía, tanto explícita como implícita, indemnización o asistencia a las Licencias de terceros, y declinamos toda responsabilidad con respecto a las mismas.

18.13.4 Por "Licencias de terceros" se entenderán las licencias que rigen el software de terceros integrado o utilizado en la plataforma de negociación.

19. RIESGOS DE FLUCTUACIÓN DE DIVISAS, CFD, OPCIONES Y APUESTAS POR DIFERENCIAL

19.1 Si el Cliente ordena a AvaTrade que ejecute una transacción con Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial:

- (i) los beneficios o pérdidas derivados de las fluctuaciones de Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial serán exclusivamente por cuenta y riesgo del Cliente;
- (ii) todos los depósitos iniciales y subsiguientes a efectos de margen se realizarán en dólares estadounidenses, euros, libras esterlinas o yenes japoneses, e las cuantías que AvaTrade pudiese especificar a su absoluta discreción; y

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- (iii) AvaTrade está autorizada a convertir los fondos de la cuenta del Cliente en y de la divisa especificada al tipo de cambio que determine AvaTrade a su absoluta discreción, sobre la base de las cotizaciones a la sazón vigentes en los mercados monetarios.

20. INDEMNIZACIÓN

- 20.1 El Cliente acepta indemnizar y defender a AvaTrade, sus subsidiarias, socios de marketing, agentes, empleados, sucesores y designados ("los Indemnizados de Ava") por y contra todo tipo de responsabilidades, pérdidas, daño, costos y gastos, incluidos los honorarios de abogados, incurridos por cualquiera de los Indemnizados de AvaTrade debido a la imposibilidad del Cliente de cumplir sus obligaciones en tiempo y forma, o bien si cualquiera de sus compromisos o garantías resultasen no ser correctos ni ciertos.
- 20.2 El Cliente acepta también pagar a la mayor brevedad a los Indemnizados de AvaTrade todos los daños, costos y gastos, incluidos honorarios de abogados, incurridos por la implementación de las cláusulas del presente Acuerdo y de cualquier otro acuerdo entre AvaTrade y el Cliente.
- 20.3 Además de las limitaciones de responsabilidad especificadas en este Acuerdo, los Indemnizados de AvaTrade no serán considerados responsables y quedarán exentos de reclamaciones y pérdidas incurridas si se debieron a:
 - (i) acciones u omisiones de actuación de parte del Cliente;
 - (ii) cualquier acción u omisión por parte de una persona con acceso a la cuenta del Cliente, tanto si el Cliente ha autorizado dicho acceso como si no;
 - (iii) desperfectos y averías del sistema y de equipos (tanto si se trata de equipos del Cliente como de AvaTrade), interrupciones o indisponibilidad del sistema;
 - (iv) demoras, fallos o errores en la implementación de las instrucciones;
 - (v) instrucciones inexactas o incompletas recibidas por AvaTrade del Cliente; o bien
 - (vi) que el Cliente o cualquier tercero con acceso a su cuenta utilicen o se fíen de los datos financieros y de mercados, cotizaciones, noticias, opiniones de analistas, informes de investigación o cualesquiera datos o información disponibles a través de la plataforma de negociación, tanto para realizar una transacción en la misma como para cualquier otro fin.
- 20.4 De conformidad con esta sección, AvaTrade tendrá derecho a deducir los pasivos de la cuenta del Cliente.

21. ABUSO DE MERCADO Y MANIPULACIÓN

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

21.1 PROHIBICIÓN DE ARBITRAJE FINANCIERO Y MANIPULACIÓN

- 21.1.1 AvaTrade no permite la práctica del arbitraje financiero al operar, y prohíbe estrictamente cualquier forma de manipulación de los precios en su plataforma, así como la realización de operaciones basadas en errores, omisiones o cotizaciones equivocadas.
- 21.1.2 La latencia de precios, los retrasos de conectividad y los problemas de carga de datos de precios suelen crear situaciones en las que los precios publicados no reflejan con exactitud las cotizaciones de los mercados. Los conceptos de arbitraje financiero y de *scalping* (técnica de alta presión de acumular beneficios en incrementos muy rápidos y pequeños), así como aprovechar estos retrasos de Internet, no pueden existir en los mercados EB, donde el Cliente está comprando o vendiendo directamente del y al creador de mercado.
- 21.1.3 Cualquier transacción que se base en la latencia de precios o errores en la carga de precios puede ser objeto de intervención, lo cual incluye el derecho de anular todas las transacciones que AvaTrade haya determinado que fuesen resultado de cualquiera de estas prácticas, así como de revocar los beneficios, ampliar los diferenciales, bloquear las operaciones y cualesquiera otras correcciones o ajustes necesarios de la cuenta sin previo aviso.
- 21.1.4 Si AvaTrade sospechase o tuviese motivos para creer que el Cliente abusó de los términos y condiciones cubriendo posiciones inter (mediante otras cuentas de operaciones que mantenga en AvaTrade) o externamente (mediante otras cuentas de operaciones mantenidas con otros brókeres), AvaTrade se reserva el derecho de cancelar cualquier operación o beneficios asociados con la(s) cuenta(s) del Cliente.

21.2 ABUSO DE MERCADO

- 21.2.1 AvaTrade puede cubrir su responsabilidad para con usted abriendo posiciones análogas en otras instituciones o en el mercado subyacente. El resultado de esto será que, cuando realice operaciones con nosotros, estas podrán, a través de nuestra cobertura, ejercer una influencia distorsionadora en el mercado subyacente correspondiente a ese índice, además del impacto que pueda tener en nuestros propios precios. Esto crea posibilidades de abuso del mercado.
- 21.2.2 El Cliente declara y garantiza, y acepta que esta declaración y garantía se considerarán repetidas cada vez que el Cliente abra o cierre una posición, que:
 - (a) el Cliente no realizará ni ha realizado con nosotros una operación referida a un índice en particular o cualquier otro precio de CFD si el hacerlo conllevará que el Cliente u otras personas con quienes el Cliente actúa concertadamente,

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

quedasen expuestos al precio del instrumento financiero subyacente, pudiendo crear una situación de abuso del mercado.

Esta exposición puede ser igual o superior al nivel de un interés declarable en el instrumento financiero relevante. A tales efectos, el nivel de un interés declarable será el nivel vigente en el momento material, establecido por ley, la(s) Bolsa(s) de valores u otros tipos de mercados en los cuales se negocia el instrumento financiero subyacente; y

(b) El Cliente no realizará ni ha realizado con nosotros una operación en relación con:

(i) una colocación, emisión, distribución u otro evento análogo;

(ii) una oferta, toma de control, fusión u otro evento análogo; o

(iii) cualquier otra actividad financiera corporativa en la cual el Cliente esté involucrado o interesado; y

(c) El Cliente no abrirá ni cerrará una posición, ni cursará una orden, que contravenga ninguna legislación principal o secundaria u otra ley contra las operaciones con información privilegiada o contra manipulación de mercados. El Cliente acepta que AvaTrade pueda proceder sobre la base de que cuando el Cliente abra o cierre una posición, o curse una orden sobre el precio de una acción, el Cliente pueda ser tratado en calidad de negociador de valores, según la definición de los estatutos o reglamentos pertinentes.

21.2.3 En el caso de que el Cliente abra o cierre alguna operación o curse una orden incumpliendo los compromisos y garantías asumidos, o si AvaTrade tuviese motivos razonables para sospechar que el Cliente hubiese hecho tal cosa, AvaTrade podrá, a su absoluta discreción y sin tener la obligación de comunicar los motivos al Cliente, cerrar esa operación y cualquier otra operación u operaciones que pudiese tener abiertas en el momento, si corresponde, y también a su absoluta cancelar cualquier operación o beneficio asociado con la(s) cuenta(s) del Cliente

21.2.4 El Cliente reconoce que operar es un negocio especulativo, y acepta no realizar ninguna transacción con nosotros vinculada con actividades de finanzas corporativas.

21.2.5 El Cliente reconoce que sería inapropiado negociar en el mercado subyacente si el único propósito de dicha transacción fuese afectar a nuestros precios de compra o de venta, por lo cual acepta no realizar ningún tipo de tales transacciones.

22. EJECUCIÓN DE ÓRDENES, TOPES Y LÍMITES

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 22.1 AvaTrade hará todos los esfuerzos comercialmente razonables para ejecutar todas las órdenes que pueda optar por aceptar, a su exclusiva discreción, siguiendo las instrucciones verbales, escritas o informáticas del Cliente.
- 22.2 AvaTrade se reserva el derecho de negarse a aceptar una orden.
- 22.3 AvaTrade podrá, a su absoluta discreción, permitir que el Cliente especifique el precio de cierre de una transacción en la plataforma de negociación a través de una orden de “cierre con pérdida” o “cierre con beneficios”, siempre con sujeción a los términos de este Acuerdo y a los términos y condiciones que AvaTrade pudiese implementar de tanto en tanto.
- 22.3.1 Por “cierre con pérdida” se entiende una oferta de cerrar una transacción a un precio determinado previamente por el Cliente que, en el caso de haber sido abierta por la oferta de compra de una cantidad específica de un determinado instrumento, es inferior al precio de apertura de la transacción de apertura, y que en el caso de una transacción abierta mediante la oferta de venta de una cantidad específica de un determinado instrumento, es mayor que el precio de apertura de la transacción.
- 22.3.2 Por “cierre con beneficios” se entiende una oferta de cerrar una transacción a un precio determinado previamente por el Cliente que, en el caso de haber sido abierta por la oferta de compra de una cantidad específica de un determinado instrumento, es mayor que el precio de apertura de la transacción y en el caso de una transacción abierta por la oferta de vender una cantidad específica de un determinado instrumento, es inferior al precio de apertura de la transacción.
- 22.4 Ante la oferta del Cliente y la aceptación por parte de AvaTrade de una orden, el Cliente autoriza a AvaTrade a cerrar la transacción al precio de cierre con pérdida o cierre con beneficios, según proceda, y se acepte en la orden, sin más instrucciones del, ni notificaciones al, Cliente.
- 22.5 AvaTrade podrá, a su absoluta discreción, cerrar la transacción cuando el precio cotizado por AvaTrade en la plataforma de negociación sea igual al precio aceptado por AvaTrade para dicha orden.
- 22.6 El Cliente reconoce y acepta que AvaTrade no estará obligada a cerrar una transacción que no cumpla con las demás limitaciones pactadas para dicha transacción.
- 22.7 El Cliente reconoce y acepta que, debido a la volatilidad del mercado y a factores que escapan al control de AvaTrade, AvaTrade no podrá garantizar que una orden de cierre con pérdida sea ejecutada al nivel especificado en la orden del Cliente. En ese caso, AvaTrade cerrará la transacción al siguiente mejor precio.
- 22.8 Si, antes de que la oferta de “Orden de limitación” del Cliente de abrir o cerrar una transacción sea aceptada por AvaTrade la cotización de AvaTrade fluctúa para beneficio del Cliente (por

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

ejemplo, si el precio baja cuando el Cliente compra o sube cuando vende), el Cliente acepta que AvaTrade ejecutará la transacción de cierre al precio especificado por el Cliente y no al mejor. El Cliente acepta que AvaTrade podrá retener dicha fluctuación de precio para su propia cuenta.

- 22.9 El Cliente ha sido informado de que AvaTrade obtiene parte de sus ingresos del diferencial de cada transacción. El diferencial es la diferencia entre los precios de venta y de compra de la cotización de una transacción. Por tanto, en caso de que el precio justo de mercado redujese el diferencial de AvaTrade en una transacción específica, AvaTrade podrá, a su exclusiva discreción, optar por no ejecutar dicha transacción, en cuyo caso podrá enviar al Cliente una cotización modificada para su consideración. AvaTrade podrá ejecutar una transacción, a su absoluta discreción, si el precio justo de mercado no afecta al diferencial de la transacción y/o lo incrementa.

23. RECONOCIMIENTO DE RIESGO

- 23.1 El Cliente reconoce que la inversión en transacciones apalancadas y no apalancadas es especulativa, implica un elevado nivel de riesgo y es adecuada solamente para personas que puedan asumir los riesgos de perder todo su depósito de margen.
- 23.2 El Cliente entiende que, debido al bajo margen que normalmente se requiere en las operaciones EB, las variaciones de precios en los mercados EB pueden conllevar significativas pérdidas.
- 23.3 El Cliente garantiza que desea, y que está en condiciones financieras y de otro tipo de, asumir los riesgos de operar en mercados EB y, como contrapartida del hecho de que AvaTrade mantenga su(s) cuenta(s), el Cliente acepta no considerar a AvaTrade y a ninguna de sus subsidiarias, socios de marketing o agentes, responsables por las pérdidas incurridas por el Cliente.
- 23.4 El Cliente reconoce que en las operaciones en mercados EB es imposible garantizar la obtención de beneficios o que no se sufrirán pérdidas.
- 23.5 El Cliente reconoce que no ha recibido dichas garantías de parte de AvaTrade ni de ninguno de sus representantes, agentes derivadores u otras entidades con las cuales el Cliente haya concertado su cuenta en AvaTrade, y que no ha firmado este Acuerdo en consideración de, o basándose en, dichas garantías o compromisos similares.
- 23.6 El alto grado de apalancamiento que se obtiene negociando transacciones en Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial puede actuar en su contra y también en su favor. El apalancamiento puede conllevar grandes pérdidas y también elevadas ganancias.
- 23.7 En épocas de extrema volatilidad puede ser difícil o imposible ejecutar órdenes.

24. RECOMENDACIONES E INFORMACIÓN DE MERCADO

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

24.1 El Cliente reconoce que:

- (i) todas las recomendaciones, señales e información de mercado comunicadas mediante cualquier medio al Cliente de parte de AvaTrade y cualquiera de sus subsidiarias, socios de marketing, agentes o personas dentro de AvaTrade, no constituyen ofertas de compraventa de contratos EB, y que AvaTrade no ofrece asesoramiento en materia de inversiones;
- (ii) dichas recomendaciones e información, aunque generalmente se basan en datos obtenidos de fuentes que AvaTrade considera confiables, pueden basarse exclusivamente en la opinión de un bróker, ser incompletas y no verificadas; y
- (iii) AvaTrade no otorga garantías, no asume compromisos y declina toda responsabilidad por la exactitud o integridad de la información o las recomendaciones de mercado transmitidas al Cliente, como tampoco por las pérdidas y daños, incluidos, entre otros, las pérdidas de margen o de beneficios derivadas, directa o indirectamente, de utilizar dichas recomendaciones o información o de fiarse de las mismas.

24.2 El Cliente entiende que es el único responsable de evaluar los riesgos y las ventajas de cualquier operación que pueda formalizar con AvaTrade, ya sea como resultado de la información proporcionada por AvaTrade como de otra manera.

24.3 El Cliente reconoce que AvaTrade y/o sus directivos, consejeros, socios de marketing, asociados, accionistas o representantes pueden tener posiciones en, o intentar comprar o vender Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial, que sean el tema de las recomendaciones de mercado comunicadas al Cliente, y que las posiciones de mercado de AvaTrade o de cualquiera de los citados directivos, consejeros, socios de marketing, asociados, accionistas o representantes pueden no coincidir con las recomendaciones que el Cliente recibió de AvaTrade.

24.4 El Cliente reconoce que AvaTrade no asume compromiso alguno en cuanto a las implicaciones fiscales y el tratamiento tributario de las actividades de inversión.

25. COMPROMISOS Y GARANTÍAS DEL CLIENTE

25.1 El Cliente manifiesta y garantiza que:

- (i) Si el Cliente es una persona física: el Cliente está en su sano juicio, es mayor de edad y legalmente competente;
- (ii) si el Cliente no es una persona física:
 - a. el Cliente está debidamente constituido y válidamente existente de conformidad de las leyes vigentes en la jurisdicción de su constitución;

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- b. la formalización y otorgamiento de este Acuerdo y de todos los contratos y demás transacciones aquí contemplados, así como el cumplimiento de todas las obligaciones pactadas en este documento y otros aquí previstos, han sido debidamente autorizados por el Cliente; y
 - c. todas las personas que formalizan y otorgan este Acuerdo y todas las transacciones contempladas en el mismo en nombre del Cliente han sido debidamente autorizadas por el Cliente para ello.
- (iii) Ninguna otra persona, salvo el Cliente, tiene ni tendrá intereses en la(s) cuenta(s) del Cliente, y este no ha otorgado ni otorgará ninguna prenda sobre la cuenta del Cliente en AvaTrade (fuera de la garantía prendaria otorgada a AvaTrade en este documento) a otras personas sin el consentimiento previo y por escrito de AvaTrade. El Cliente es el titular usufructuario exclusivo de todas la garantías, y no otorgará prenda alguna sobre las garantías a ninguna ninguna otra persona (fuera de la garantía prendaria otorgada a AvaTrade en este documento) sin el consentimiento previo y por escrito de AvaTrade; y
- (iv) el Cliente garantiza que, independientemente de cualquier futura determinación en sentido contrario, está en condiciones de operar en mercados EB; y
- (v) el Cliente no es empleado de ninguna bolsa de valores, de ninguna firma titular de la mayoría accionarial de una bolsa, miembro de una bolsa y/o firma registrada en alguna bolsa, o banco, fideicomiso o aseguradora y, en el caso de que el Cliente devenga en empleado de alguna de ellas, notificará este hecho, a la mayor brevedad y por escrito, a la sede central de AvaTrade; y
- (vi) el Cliente ejecutará y otorgará todos los documentos, enviará todas las notificaciones, presentará todas las declaraciones y realizará todas las demás actuaciones que AvaTrade (a su exclusiva discreción) considere necesarias o deseables para demostrar o perfeccionar alguna garantía prendaria en favor de AvaTrade o para proteger sus intereses con respecto a una garantía; y
- (vii) el Cliente ha leído y entiende las cláusulas contenidas en este Acuerdo, incluyendo, entre otras, la Declaración de divulgación de riesgo y la Declaración de privacidad; y
- (viii) el Cliente revisará este acuerdo; y
- (ix) el Cliente no realizará ninguna transacción en su cuenta a menos que entienda este Acuerdo, y Cliente acepta que el hecho de realizar una transacción se interpretará como que ha leído y entiende el Acuerdo vigente en el momento de la transacción; y
- (x) el Cliente acepta y cumplirá en todo momento las leyes, los estatutos y reglamentos, y manifiesta que la formalización y otorgamiento por su parte de este Acuerdo y de todas

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

las transacciones contempladas en el mismo, así como el cumplimiento de las obligaciones y transacciones aquí contempladas, no vulnera ninguna ley, regla, reglamento, ordenanza, escritura de constitución, estatutos o políticas aplicables al Cliente. El Cliente no podrá usar esta cuenta en AvaTrade para actividades ilícitas.

26. CUENTAS ISLÁMICAS

- 26.1 Si el Cliente, por observancia de creencias religiosas islámicas, no pudiese percibir ni pagar intereses, podrá optar por establecer, siguiendo las instrucciones de AvaTrade, que su cuenta de operaciones sea una cuenta islámica, a la cual no se le cobra, ni percibe, intereses intradía ni reinversiones.
- 26.2 Si el Cliente designa su cuenta como islámica, no podrá mantener transacciones abiertas en la misma durante más de 5 días, ni abusar de dicho beneficio.
- 26.3 AvaTrade se reserva el derecho de cancelar en todo momento el citado beneficio momento, así como de adoptar todas las medidas necesarias, a su exclusiva discreción, como consecuencia del abuso de este beneficio.
- 26.4 Dichas medidas podrán incluir, entre otras, designar la cuenta islámica como cuenta regular y efectuar retroactivamente los ajustes requeridos (por ejemplo, liquidando importes de la cuenta iguales a los pagados por AvaTrade como intereses), cancelar transacciones y ajustar saldos de cuentas.

27. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

- 27.1 El Cliente manifiesta y garantiza que la información financiera que nos ha divulgado en su solicitud refleja exactamente su situación financiera actual.
- 27.2 El Cliente manifiesta y garantiza que ha considerado muy detenidamente la parte de sus activos que considera capital riesgo.
- 27.3 El Cliente reconoce que el capital riesgo es la suma de dinero que está dispuesto a arriesgar, y que su pérdida no afectará en modo alguno su estilo de vida.
- 27.4 El Cliente acepta comunicarnos de inmediato si su situación financiera cambia de tal manera que se reduzcan su patrimonio neto, sus activos líquidos y/o su capital riesgo.

28. NO HAY ACUERDOS SEPARADOS

- 28.1 El Cliente reconoce que no ha pactado un acuerdo separado con AvaTrade o cualquiera de sus empleados o agentes relativo a las operaciones en la cuenta del Cliente en AvaTrade, incluyendo acuerdos para garantizar beneficios o limitar las pérdidas en la cuenta del Cliente.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 28.2 El Cliente entiende que debe autorizar a cada transacción antes de su ejecución, a menos que haya delegado esa discreción a un tercero al firmar la autorización de operaciones limitadas de AvaTrade o lo haya pactado por escrito con AvaTrade. Toda transacción en disputa se pondrá en conocimiento del Responsable de Cumplimiento de AvaTrade de conformidad con los requisitos de notificación de este Acuerdo del Cliente.
- 28.3 El Cliente acepta indemnizar y defender a AvaTrade y sus subsidiarias, socios de marketing y agentes por y contra todos los daños y obligaciones resultantes de la omisión por parte del Cliente de notificar inmediatamente al Responsable de Cumplimiento de AvaTrade que se ha producido alguna de las situaciones aquí mencionadas.
- 28.4 Todas las notificaciones requeridas por esta sección serán enviadas a la sede central de AvaTrade.

29. DIVULGACIÓN DE LA DERIVACIÓN DEL SOCIO DE MARKETING

- 29.1 El Grupo AVA puede contratar socios de marketing o derivadores (los “socios de marketing”), totalmente separados e independientes entre sí y del Grupo AVA. Ningún acuerdo entre el Grupo AVA y el socio de marketing supondrá la constitución de una sociedad mixta ni asociación, y el socio de marketing no es agente ni empleado del Grupo AVA.
- 29.1.1 El Grupo AVA no controla y no puede avalar ni refrendar la exactitud o integridad de la información o el asesoramiento que el Cliente pueda haber recibido o pueda recibir en el futuro de parte de socios de marketing del Grupo AVA o de cualquier otra persona no empleada por, o que actúe en nombre de, el Grupo AVA, sobre los riesgos que conllevan las operaciones de Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial.
- 29.1.2 Dado que el socio de marketing no es un empleado ni un agente del Grupo AVA, este no avala ni refrenda los servicios presados por el socio de marketing. Socio de marketing. Será responsabilidad del Cliente efectuar el proceso de debida diligencia sobre el socio de marketing antes de contratar cualquiera de sus servicios.
- 29.1.3 El Cliente entiende que para operar con AvaTrade tiene que abrir una cuenta directamente en AvaTrade. AvaTrade pone a disposición de los Clientes información de divulgación de riesgos adecuada cuando abren sus cuentas. Los Clientes deben leer detenidamente la información y no fiarse de la procedente de otras fuentes.
- 29.1.4 El Cliente reconoce que AvaTrade, sus subordinados, agentes o individuos asociados con AvaTrade no asumen compromisos ni otorgan garantías en relación con futuras pérdidas o beneficios de la cuenta del Cliente.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 29.1.5 El Cliente entiende que operar con Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial es muy riesgoso, que muchas personas pierden dinero en estas operaciones y todas ellas, incluso las realizadas sobre la base de un sistema, curso, programa, investigación o recomendaciones de un socio de marketing, agente mercantil u otros terceros entrañan sustanciales riesgos de pérdidas. Además, el Cliente reconoce, acepta y entiende que el uso de un sistema, curso, programa, investigación o recomendaciones de un socio de marketing, agente mercantil u otros terceros no conllevará necesariamente la obtención de ganancias ni la evitación o limitación de pérdidas-
- 29.1.6 Dado que en las operaciones con Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial el factor de riesgo es alto, si el Cliente no tiene un capital adicional cuya pérdida pueda soportar, debería considerar detenidamente la conveniencia de embarcarse en estas inversiones.
- 29.1.7 El Cliente entiende y reconoce que el Grupo AVA puede compensar al socio de comercialización por derivar un Cliente al Grupo AVA, y que dicha compensación puede ser en función de las operaciones que realice o sobre otra base. Es más, el Cliente tiene derecho a ser informado sobre la naturaleza precisa de dicha compensación.
- 29.1.8 El Cliente reconoce que un afiliado puede, en algunas circunstancias, ser también un agente mercantil. El Cliente entiende que, al recurrir a un agente mercantil, podría incurrir en un sobreprecio, por encima y más allá del diferencial ordinario que AvaTrade ofrece generalmente.
- 29.1.9 AvaTrade de ninguna manera será considerada responsable por pérdidas del Cliente debidas al uso que el Cliente haga de la información o el asesoramiento facilitado por un tercero, incluyendo un agente mercantil o un Socio de marketing.

30. AGENTES MERCANTILES

- 30.1 El Cliente reconoce que si opta por otorgar autoridad de agente o control sobre su cuenta a un tercero (“agente mercantil”), sobre una base discrecional o no discrecional, lo hará por su cuenta y riesgo.
- 30.2 El Cliente reconoce que AvaTrade, sus subsidiarias, socios de marketing o agentes no serán responsables por la revisión de la elección del Cliente de dicho agente mercantil, ni por las medidas que adopte o por las recomendaciones que haga.
- 30.3 El Cliente reconoce y entiende que:
- (i) AvaTrade no otorga garantías ni asume compromisos sobre ningún agente mercantil;

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- (ii) AvaTrade, sus subsidiarias, socios de marketing o agentes no serán consideradas responsables por las pérdidas ocasionadas al Cliente como consecuencia de las acciones del agente mercantil; y
- (iii) AvaTrade no respalda ni aprueba, ni implícitamente ni de ningún otro modo, los métodos operativos del agente mercantil.

30.4 Si el Cliente decide otorgar autoridad o control de las operaciones de la cuenta del Cliente a un agente mercantil, el Cliente acepta otorgar un poder notarial (“PN”) al agente mercantil para permitirlo, y entregar el PN a AvaTrade.

30.5 El Cliente reconoce que, al recibir el PN, AvaTrade queda autorizada para seguir las instrucciones del agente mercantil en todos los aspectos hasta que el Cliente notifique por escrito a AvaTrade que revoca el PN o que ha caducado.

El Cliente autoriza a AvaTrade a debitar la cuenta del Cliente de acuerdo con los términos aceptados entre el Cliente y el agente mercantil, que se establecerán en el PN.

30.6 El Cliente reconoce que el agente mercantil y muchos proveedores externos de sistemas, cursos, programas, investigaciones o recomendaciones en materia de inversiones pueden no estar regulados por un organismo gubernamental. Será responsabilidad del Cliente realizar las diligencias debidas necesarias sobre el agente mercantil antes de contratar cualquiera de sus servicios y quedar satisfecho de su competencia y/o idoneidad para sus necesidades.

30.7 El Cliente reconoce que él o el agente mercantil pueden optar por utilizar un sistema de negociación automatizado. El Cliente reconoce que AvaTrade no asume ninguna responsabilidad por dicho sistema. El Cliente está al tanto del volumen de negociación y de las comisiones resultantes que dichos sistemas pueden generar, así como de las repercusiones que esto podría tener sobre el rendimiento de la cuenta. El Cliente acepta los riesgos asociados con el uso de computadoras y sistemas de alimentación de datos, que pueden incluir, entre otros, avería del hardware, del software o de las líneas o sistemas de comunicación y/o alimentación de datos externos inexactos facilitados por terceros, y el Cliente acepta también eximir a AvaTrade de toda responsabilidad por pérdidas sufridas en la cuenta como consecuencia de estos riesgos. El Cliente reconoce que ni AvaTrade ni ninguno de sus directivos, consejeros, proveedores, empleados, agentes, personas asociadas o el personal de AvaTrade serán considerados responsables de dichas averías o errores.

30.8 El Cliente entiende que al recurrir a un agente mercantil o un sistema automatizado de negociación, el Cliente puede incurrir en un sobreprecio, por encima y más allá del diferencial ordinario que AvaTrade ofrece generalmente. Los detalles de dichos sobreprecios aparecerán indicados en el diferencial de la cuenta del Cliente si utiliza un sistema automatizado y/o en el acuerdo entre el agente mercantil y el Cliente.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 30.9 El Cliente reconoce que todas las decisiones o medidas adoptadas por el agente mercantil en nombre del Cliente serán consideradas como adoptadas por el Cliente, y que todas las pérdidas o ganancias generadas por las medidas del agente mercantil correrán por cuenta del Cliente.
- 30.10 El Cliente acepta indemnizar y proteger a Ava contra toda responsabilidad, pérdida, daño, costo y gastos, incluidos honorarios de abogados, derivados, directa o indirectamente, de la gestión de la cuenta por parte del agente mercantil, incluidas, entre otras, todas las instrucciones, acciones u omisiones de parte del agente mercantil.
- 30.11 Dado que en las operaciones con divisas, materias primas, futuros, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial el factor de riesgo es alto, el Cliente reconoce que deberá considerar detenidamente la conveniencia de operar a través de AvaTrade, sea a través de un agente mercantil o de otra manera, si el operador no dispone de capital que pueda permitirse.

31. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DEL CLIENTE

- 31.1 AvaTrade no compartirá ni venderá información de clientes ni potenciales clientes, salvo a sus empleados, agentes, socios y asociados que lo requieran en el transcurso normal de sus actividades, incluidas, entre otras, la solvencia crediticia o las relaciones bancarias de AvaTrade u otras personas que AvaTrade divulgue en la [Declaración de privacidad](#).
- 31.2 AvaTrade también podrá divulgar a los organismos nacionales o regionales, así como a las fuerzas del orden, información relativa al Cliente y sus transacciones en respuesta a un pedido de dicha información o de una orden o citación judicial.
- 31.3 AvaTrade podrá compartir o vender datos estadísticos sin revelar la identidad del Cliente.

32. RESCISIÓN

- 32.1 Este Acuerdo seguirá en vigor hasta su rescisión, y podrá ser rescindido por el Cliente en cualquier momento notificándolo por escrito con una antelación de tres días (notificación que podrá cursar por correo electrónico) cuando el Cliente no mantenga posiciones en Divisas, CFD, Opciones y Apuestas por diferencial, ni pasivos ni deudas a AvaTrade, en la fecha de recepción efectiva de la notificación en la sede central de AvaTrade, o bien cuando el Cliente reciba la transmisión de la notificación de rescisión, siempre y cuando dicha rescisión no afecte a ninguna transacción previa ya ejecutada ni exima a ninguna de las partes de las obligaciones ya asumidas en virtud de este Acuerdo, ni tampoco exima al Cliente de las obligaciones derivadas de un saldo deficitario.
- 32.2 Las secciones 14, 17, 19, 24, 31 y 43 sobrevivirán a la rescisión de este Acuerdo, sean cuales fueran los motivos.

33. PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONFIDENCIALIDAD

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 33.1 Todos los derechos de autor, marcas y secretos comerciales y demás derechos de propiedad y propiedad intelectual sobre el sitio web de AvaTrade en su totalidad, sus contenidos y materiales afines (“PI de AVA”) seguirán siendo en todo momento propiedad exclusiva del Grupo AVA y sus licenciatarios y, en los casos de materiales de terceros disponibles en el sitio web de AvaTrade, seguirán perteneciendo a dichos terceros. Los Clientes no tendrán derechos ni intereses sobre la PI del Grupo AVA, salvo por los derechos de acceso y uso de la PI del Grupo AVA tal como aquí se especifica.
- 33.2 El Cliente reconoce que la PI del Grupo AVA es confidencial y ha sido desarrollada a mediante sustanciales inversiones de aptitudes, tiempo, esfuerzo y dinero.
- 33.3 El Cliente protegerá la confidencialidad de a PI del Grupo Ava y no permitirá el acceso al sitio web a terceros.
- 33.4 El Cliente no publicará, distribuirá ni pondrá a disposición de terceros información derivada de, o relacionada con, la PI del Grupo Ava.
- 33.5 El Cliente no copiará, modificará, descompilará, implementará ingeniería inversa ni elaborará obras derivadas de la PI del Grupo Ava ni de su funcionamiento.
- 33.6 Si el Cliente tiene comentarios sobre los servicios de AvaTrade o ideas sobre cómo mejorarlos, se lo invita a comunicarse con AvaTrade. Al hacerlo, el Cliente otorga a AvaTrade una licencia perpetua, libre de regalías, irrevocable, transferible y con derecho de sublicenciar, para usar e incorporar las ideas o comentarios del Cliente en los servicios de AvaTrade, así como para explotar las ideas y comentarios del Cliente, en todos los casos, sin pago de compensación alguna.

34. GRABACIONES

- 34.1 El Cliente acepta y reconoce que todas las conversaciones referidas a la(s) cuenta(s) del Cliente entre el Cliente y el personal de AvaTrade podrán ser grabadas electrónicamente con o sin el uso de un tono automático de alerta del dispositivo.
- 34.2 El Cliente acepta también al uso por parte de AvaTrade, sus subsidiarias, socios de marketing y agentes de aquellas grabaciones y transcripciones que se consideren adecuadas en relación con disputas o procesos legales que puedan surgir.
- 34.3 El Cliente entiende que AvaTrade destruye esas grabaciones a intervalos periódicos, de conformidad con los procedimientos comerciales establecidos por AvaTrade y, por tanto, autoriza dicha destrucción.

35. RESTRICCIONES LEGALES

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 35.1 Sin que ello suponga una limitación a la generalidad de lo antedicho, el Cliente entiende que las leyes sobre contratos financieros pueden variar en el mundo, y que es la obligación exclusiva del Cliente garantizar el pleno cumplimiento de las leyes, reglamentos o directivas relevantes para su país de residencia con respecto al uso del sitio web.
- 35.2 A efectos de disipar cualquier duda, la capacidad de acceso al sitio web de AvaTrade no necesariamente significa que los servicios de AvaTrade y/o las actividades que el Cliente realice a través del mismo sean legales de conformidad con las leyes, reglamentos o directivas relevantes del país de residencia del Cliente.
- 35.3 Este sitio web no constituye una oferta ni propuesta (y no podrá utilizarse para tal fin) a personas de aquellas jurisdicciones en las cuales dicha oferta o propuesta no esté autorizada, ni a cualquier persona a quien sea ilegal presentarla
- 35.4 El acceso a este sitio web y a la oferta de contratos financieros a través de este sitio puede estar restringido en algunas jurisdicciones y, por tanto, los usuarios que accedan al sitio deben informarse y observar dichas restricciones.

36. DECLARACIÓN

- 36.1 Por el hecho de aceptar este Acuerdo, el Cliente declara que los fondos invertidos en su cuenta de AvaTrade no proceden del tráfico de drogas, secuestros ni ninguna otra actividad delictiva.

37. RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

- 37.1 El Cliente sabe, entiende y acepta que, en general, AvaTrade no recauda impuestos para ninguna entidad, de ningún modo y de ninguna forma.
- 37.2 Sin que ello suponga una limitación a lo antedicho, será obligación exclusiva del Cliente calcular y pagar todos los impuestos debidos en su país de residencia, o que se originen como resultado de las operaciones del Cliente por el uso de los servicios de AvaTrade.
- 37.3 Sin perjuicio de la exclusiva y absoluta responsabilidad del Cliente de realizar los pagos de impuestos, el Cliente acepta que AvaTrade podría deducirle impuestos por imperativo legal, aunque no esté obligada a ello, de los resultados de su actividad en AvaTrade.
- 37.4 El Cliente está al tanto de que los importes que pueden ser retirados por el Cliente de su cuenta son "importes brutos", a partir de los cuales AvaTrade puede deducir dichos impuestos y que el Cliente no tendrá reclamos hacia AvaTrade con respecto a dichas deducciones.

38. COMISIONES POR INACTIVIDAD Y ADMINISTRACIÓN

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 38.1 El Cliente reconoce que su cuenta de operaciones puede estar sujeta a comisiones por inactividad, a menos que la ley lo prohíba. Transcurridos 3 meses consecutivos de no utilización ("Período de inactividad"), así como tras cada período de inactividad subsiguiente, se deducirá una comisión por inactividad del valor de la cuenta comercial del Cliente. Esta comisión se detalla a continuación, y se abonará en la divisa correspondiente de la cuenta del Cliente:

Comisión por inactividad:

Cuenta en USD: \$50

Cuenta en EUR: €50

Cuenta en GBP: £50

Las comisiones aplicables están sujetas a cambios periódicos.

- 38.2 El Cliente reconoce que su cuenta de operaciones puede estar sujeta a una comisión de administración anual, a menos que la ley lo prohíba. Transcurridos 12 meses consecutivos de no utilización ("Período de inactividad anual"), se deducirá una comisión por inactividad del valor de la cuenta comercial del Cliente. Esta comisión se detalla a continuación, y se abonará en la divisa correspondiente de la cuenta del Cliente: Esto es para compensar el costo incurrido en concepto de poner el servicio a su disposición, a pesar de que no lo haya utilizado.

Comisión de administración:

Cuenta en USD: \$100

Cuenta en EUR: €100

Cuenta en GBP: £100

Las comisiones aplicables están sujetas a cambios periódicos.

39. PROCEDIMIENTOS DE LA CUENTA - IDENTIFICACIÓN

- 39.1 El Cliente reconoce que las leyes vigentes que las instituciones financieras obtengan, verifiquen y registren datos que identifiquen a la persona que abre una cuenta.
- 39.2 El Cliente reconoce además que AvaTrade hace esfuerzos para prevenir fraude y confirmar la identidad del Cliente.
- 39.3 Por tanto, tras la apertura de la cuenta de operaciones, el Cliente aportará a la mayor brevedad a AvaTrade determinados datos de identificación y la documentación que AvaTrade le solicite, incluyendo del DNI del Cliente, una copia alguna factura de servicios públicos del Cliente (esto es,

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

factura de teléfono o del impuesto a la propiedad), y copias de ambas caras de la tarjeta de crédito del Cliente (en caso de que el depósito de fondos se realice a través de tarjeta de crédito).

- 39.4 El Cliente confirma que ha aportado información fiel, precisa, actual y completa durante el proceso de registro, que no ha usurpado la identidad de ninguna persona física o jurídica, ni ha tergiversado su afiliación con otra persona, entidad o asociación utilizado encabezados falsos, ni ocultado su identidad a AvaTrade.

40. PROCEDIMIENTOS DE DEPÓSITO Y RETIRADA DE FONDOS

40.1 Asimismo, el Cliente reconoce y acepta los procedimientos de AvaTrade para el depósito y retirada de fondos en las cuentas que se exponen a continuación:

- (i) Órdenes de retirada: La aportación de la documentación que pudiese exigirse en cada momento por la normativa contra el blanqueo de capitales, las compañías de tarjetas de crédito y AvaTrade es un requisito obligatorio previo a la ejecución de una orden de retirada de fondos.
- (ii) El Cliente reconoce que las retiradas de fondos pueden tardar más de lo esperado por varias razones, algunas de las cuales están bajo el control de AvaTrade y otras no.
- (iii) Los depósitos con tarjeta de crédito pueden ser, de acuerdo con los reglamentos de la tarjeta de crédito, devueltos a la misma tarjeta de crédito cuando se hace una retirada. Una retirada a una cuenta bancaria si los depósitos iniciales se realizaron con tarjeta de crédito será ejecutada a la tarjeta de crédito o a la cuenta bancaria, a discreción de AvaTrade. Las retiradas a la cuenta bancaria pueden tardar más, debido a procedimientos de seguridad adicionales.
- (iv) Variación de depósitos con tarjeta de crédito: Cuando se elige como moneda de la cuenta una divisa distinta del USD, la tarjeta de crédito del Cliente podrá ser debitada por sumas que, debido a los tipos de cambio y las comisiones de las compañías de tarjeta de crédito pueden variar ligeramente de la suma inicial que el Cliente depositó en la divisa básica de la cuenta. El Cliente acepta que dichas variaciones pueden ocurrir, y por la presente confirma que no las objetará ni pretenderá cobrar esa diferencia.
- (v) Cuando se deposita por transferencia bancaria, en cumplimiento de los requisitos de la normativa contra el blanqueo de capitales el Cliente debe usar una cuenta bancaria que se encuentre en su país de residencia y a su nombre. Toda retirada de fondos de la cuenta del Cliente en AvaTrade a una cuenta bancaria solamente podrá abonarse en la misma cuenta bancaria desde la cual se depositaron originalmente los fondos.
- (vi) Métodos de pago alternativos (servicios de pago por Internet, servicios de transferencia de dinero, etc.): cuando se depositan fondos mediante un método distinto de tarjetas de

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

crédito y/o bancos, el Cliente acepta quedar vinculado por la normativa y el reglamento de dicho servicio, incluyendo, entre otros, las comisiones y otras restricciones. AvaTrade, a su exclusiva discreción, podrá efectuar retiradas de fondos a un canal distinto del utilizado para el depósito original, de acuerdo con los reglamentos contra el lavado de dinero.

41. ESTADOS DE CUENTA

- 41.1 Por la presente, el Cliente acepta recibir los estados de cuenta y las confirmaciones de operaciones en línea.
- 41.2 AvaTrade permitirá al cliente acceso protegido mediante contraseña a los informes en línea.
- 41.3 El Cliente podrá generar estados de cuenta diarios, mensuales y anuales, con datos detallados de las actividades de las transacciones, cuentas de resultados, posiciones abiertas, saldos de margen, abonos y débitos en cuenta, etc.
- 41.4 Las copias impresas de los estados mensuales del Cliente están disponible solamente bajo pedido, y pueden ocasionar cargos adicionales.
- 41.5 Los estados se considerarán recibidos cuando AvaTrade los ponga a disposición del Cliente, independientemente de que el Cliente haya accedido o no a los mismos.
- 41.6 El Cliente será responsable de comunicar a AvaTrade cualquier cambio de su dirección de correo electrónico.
- 41.7 Este consentimiento estará en vigor hasta que el Cliente lo revoque por escrito y AvaTrade lo reciba, de conformidad con la Sección 16 del presente Acuerdo del Cliente.

42. CONSENTIMIENTO A LA FIRMA ELECTRÓNICA

- 42.1 Por el hecho de firmar electrónicamente el Acuerdo de cuenta de AvaTrade y demás documentación afín, el Cliente reconoce la recepción de la carta de cuenta del Cliente, el Acuerdo del Cliente y otros documentos contenidos como parte del paquete de cuenta electrónica de AvaTrade, y el Cliente acepta quedar vinculado por sus términos y condiciones.
- 42.2 Además de firmar el acuerdo de Cliente de AvaTrade y documentos relacionados, el Cliente consiente que AvaTrade mantenga y el Cliente reciba registros electrónicos de las operaciones y cuentas del Cliente.

43. CONSENTIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE ÓRDENES FUERA DE UN MERCADO REGULADO O MTF

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- 43.1 Por la presente, el Cliente reconoce y acepta que AvaTrade ejecute órdenes en mercados extrabursátiles y sistemas multilaterales de negociación (MTF, por sus siglas en inglés).

44. DISPENSA Y ENMIENDA

- 44.1 El Cliente entiende, reconoce y acepta que AvaTrade puede enmendar o cambiar este Acuerdo en cualquier momento.
- 44.2 AvaTrade notificará la enmienda o cambio al Cliente publicándolo en el sitio web de AvaTrade o enviándole un mensaje de correo electrónico al menos 7 días antes que dicha enmienda entre en vigor.
- 44.3 El Cliente acepta quedar vinculado por los términos de dicha enmienda o cambio a partir de esa fecha.
- 44.4 Si el Cliente objetase a dicho cambio o enmienda, acepta liquidar sus posiciones abiertas y comunicar a AvaTrade instrucciones relativas a la disposición de todos los activos en la cuenta del Cliente dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al aviso de enmienda o cambio publicado en el sitio web de AvaTrade o notificado al Cliente.
- 44.5 Ninguna dispensa o enmienda de este Acuerdo podrá inferirse de negociaciones entre las partes ni de la omisión de AvaTrade o de sus agentes de hacer valer los derechos que le otorga este Acuerdo en cualquier ocasión o serie de ocasiones.
- 44.6 No se reconocerán ni serán válidos acuerdos o instrucciones verbales en sentido contrario.

45. ACUERDO ÍNTEGRO

- 45.1 El presente Acuerdo, conjuntamente con todas las referencias a las políticas y procedimientos de AvaTrade hechos citados en este documento, y con la [Declaración de divulgación de riesgo](#), las [Condiciones y cargos de operaciones](#) y la [Declaración de privacidad](#), constituyen el acuerdo íntegro entre AvaTrade y el Cliente, que sustituye todos y cada uno de los acuerdos verbales y escritos previos.

46. CESIÓN

- 46.1 El Cliente no podrá ceder ni transferir a terceros ninguno de los derechos y obligaciones pactados en este Acuerdo sin la autorización previa y por escrito de AvaTrade. Todo intento de transferencia o cesión que vulnere esta cláusula será nulo y sin efecto. AvaTrade podrá ceder este Acuerdo libremente.

47. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN COMPETENTE

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

47.1 El presente Acuerdo, los respectivos derechos y obligaciones de las partes y todas las actuaciones o procedimientos legales o administrativos que se deriven, directa o indirectamente, de este documento o en relación con las transacciones aquí previstas, se regirán, interpretarán e implementarán en todos sus aspectos de conformidad con las leyes de Inglaterra. AvaTrade y el Cliente se someten irrevocablemente a la jurisdicción exclusiva de los tribunales ingleses.

48. EFECTO VINCULANTE

48.1 Este Acuerdo será continuo y cubrirá, individual y colectivamente, todas las cuentas del Cliente en AvaTrade abiertas o reabiertas en cualquier momento, independientemente de cualesquiera cambios de personal de AvaTrade, sus sucesores, cesionarios, subsidiarias, socios de marketing o agentes.

48.2 Este Acuerdo, incluyendo todas las autorizaciones, redundará en beneficio de AvaTrade y sus subsidiarias, socios de marketing, agentes, sucesores y cesionarios, sea por fusión, consolidación o de otro modo, y vinculará al Cliente y/o a su patrimonio, albaceas, fideicomisarios, síndicos concursales, administradores legales, sucesores y cesionarios.

48.3 Por la presente, el Cliente ratifica todas las transacciones con AvaTrade realizadas antes de la fecha de este Acuerdo, y acepta que los derechos y obligaciones del Cliente con respecto a las mismas se regirán por los términos y condiciones de este Acuerdo.

EL CLIENTE RECONOCE HABER RECIBIDO, LEÍDO Y COMPRENDIDO ESTE ACUERDO, Y ACEPTA REGIRSE POR TODOS SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES.